

Islenha

Nº 22 Jan. - Jun. 1998



REGIÃO AUTÓNOMA DA MADEIRA
SECRETARIA REGIONAL DO TURISMO E CULTURA

Publicação Semestral

Edição e Propriedade

Direcção Regional dos Assuntos Culturais

Redacção, Administração, Assinaturas

DRAC - Rua dos Ferreiros, 165

9000 FUNCHAL

Tel. (091) 23 31 64 Fax (091) 23 05 41

Direcção

Nelson Veríssimo

COLABORAÇÃO FOTOGRÁFICA

Américo Rocha

Carlos Fotógrafo

João Lopes Filho

Manuel Morais

Manuela Aranha

Mário Moura

Rui Camacho

Arquivo Regional da Madeira

Perestrellos Photographos

Photographia-Museu Vicentes

CAPA

Circuncisão, de Miguel Coxie, finais do séc.

XVI. Altar do Senhor Jesus da Sé do Funchal.

Foto: **Rui Camacho**

CONCEPÇÃO GRÁFICA

Eduardo de Freitas

LOGOTIPO

Manuela Aranha

COMPOSIÇÃO E PAGINAÇÃO

Isabel Cristina

DIGITALIZAÇÃO DE IMAGEM

João Santos, Diário de Notícias, Funchal

MONTAGEM

Paulo Costa

EXECUÇÃO GRÁFICA

Grafmadeira - Funchal

Funchal, Maio 1998

Depósito Legal n.º 16 825/87

ISSN - 0872-5004

Reservados todos os direitos segundo a legislação em vigor.

Os trabalhos serão recebidos sem compromisso de publicação.

Os originais não publicados serão devolvidos. O conteúdo dos artigos é da exclusiva responsabilidade dos seus autores.

REVISTA ISLENHA

Temas Culturais das Sociedades Insulares Atlânticas

N.º 22 Jan.-Jun. 1998

LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

EN GRAN CANARIA

A FINES DEL SIGLO XVIII

Juan Manuel Santana Pérez
Germán Santana Pérez

En este trabajo intentamos realizar un análisis de la producción agropecuaria en Gran Canaria en un momento histórico concreto, el año de 1790. La elección viene condicionada por las fuentes con las que trabajamos, ya que se trata de uno de los estadillos pertenecientes a la «Relación del estado de la Agricultura, Industria y Comercio...» que fue mandada a elaborar por la Secretaría de la Balanza de Comercio a partir de 1786. Esta estadística debía hacerse en cada pueblo y enviarse los resúmenes generales a la administración central, que sirvieron para la elaboración de la obra de Larruga, referente a los seis años que se hicieron entre 1787 y 1792. En el Archivo de Arzobispado, en unas carpetas tituladas «Estadísticas», hemos hallado las respuestas al cuestionario formulado para el año 1790, se trata de unos manuscritos que están en perfecto estado de conservación y recogen todas estas cifras contestadas por cada pueblo.

El período en que se inscribe nuestro trabajo, corresponde a los primeros años del reinado de Carlos IV y va a estar marcado por el triunfo de la Revolución Francesa, lo que condicionará totalmente la política española, afectando entre otros aspectos a la política exterior, con determinantes consecuencias haciendísticas, e incidiendo en el desarrollo de las ideas ilustradas (1).

Durante el reinado de Carlos III no se habían logrado los dos objetivos propuestos: la modernización y el engrandecimiento de España. Los últimos años se hallan en un contexto de empeoramiento de las condiciones económicas. Hubo escasez de granos; en 1787 y 1788 se dictan leyes contra la exportación de cereales con poco resultado, produciéndose diversos motines por el alza del precio del pan en Barcelona en 1789 (2), así como en Castilla la Vieja, Canarias (3) y otras regiones durante los primeros meses de ese mismo año.

El crecimiento demográfico (4), la expansión agraria y el desarrollo industrial se estabilizaron y más tarde decrecieron. Se venía arrastrando un déficit presupuestario desde la guerra de 1779-1783.

Por tanto, el interés de este estudio radica en que podemos aproximarnos a una realidad completa y compleja, que no sólo recoge el cultivo hegemónico, la labor que ya ha quedado perfectamente plasmada en diversas obras (5), sino que aquí exponemos los datos de toda la riqueza agrícola y ganadera, así como sus precios en el mercado interno y, además, de una isla que por las deficiencias de sus fuentes, resulta todavía menos conocida que otras del Archipiélago, como el caso de Tenerife o, incluso, Fuerteventura, que han permitido estudios monográficos más acabados. No obstante, estos datos debemos tomarlos con bastante precaución por posibles imprecisiones que iremos desvelando, ya el

PRODUCCIÓN DE GRANOS Y LEGUMBRES EN GRAN CANARIA EN 1789

	TRIGO	CEBADA	CENTENO	MILLO	PAPAS	JUDIAS	GARBANZOS	CHICHAROS	LENTEJAS
AGAETE	879 fs.	497 fs.	17 fs.	1204 fs.		59 fs. de judias y 7 fs. de habas	11 fs.		
AGÜIMES	3500 fs.	2000 fs.		8500 fs.	800 fs.	40 fs.	12 fs.	8 fs.	80 fs.
ARTENARA	2080 fs.	600 fs.	68 fs.						
ARUCAS	8630 fs.	608 fs.		9350 fs.					
FIRGAS	1150 fs.	500 fs.	30 fs.						
GÁLDAR	30 000 fs.	7000 fs.	300 fs.	20 000 fs.	12 000 fs.				
GUIA	1850 fs.	1000 fs.	800 fs.	3500 fs.					
LA ALDEA	1500 fs.	2300 fs.	20 fs.						
LA VEGA	5000 fs.	3000 fs.	700 fs.						
MOYA	1500 fs.	400 fs.	500 fs.						
SAN LORENZO	2050 fs.	850 fs.	12 fs.						
TELDEA	1800 fs.	3000 fs.	15 fs.						
TELDE	7857 fs.	3898 fs.	612 fs.						
TEROR	1000 fs.	700 fs.	500 fs.						
TIRAJANA	2320 fs.	1057 fs.	120 fs.						
TOTAL	74 116 fs.	30 570 fs.	3694 fs.	42554 fs.	12800 fs.	99 fs. de judias y 7 fs. de habas	23 fs.	8 fs.	80 fs.

Fuente: elaboración propia. Archivo de Actalcázar

En trigo, cebada y millo, la hegemonía la tiene Gáldar, en centeno no produce una cantidad significativa, debido a que las tierras destinadas a granos se dedican a esos otros cultivos más rentables. Luego le seguirían Arucas y Telde, otras zonas de gran riqueza e importancia en la Isla.

Ledru nos comenta cuando se daban las cosechas y cómo se repartía la producción de granos y aporta cantidades correspondientes a cuatro años más tarde:

«Según el censo hecho en 1793, por orden del magistrado, esta Isla produce anualmente alrededor de 39.680 fanegas de trigo candeal y 30.973 de cebada; en total, 70.653. El consumo es de 58.959 fanegas, a saber: 18.250 (de trigo) para la capital, 24.620 para el resto de la isla, 16.089 para semilla. Restan 11.694 fanegas de granos, que se dedican al comercio. Sin embargo, generalmente el pueblo sólo consume millo, cuyas cosechas sobrepasan las de trigo y las de cebada. En pueblos enteros el pan de trigo es considerado un objeto de lujo. Algunas regiones, dotadas de una gran fertilidad, obtienen dos cosechas trigo candeal por año, una en febrero y otra en junio. El que más se cultiva es el trigo-morisco (14).

Sólo habla de la producción de trigo blanco, por lo que no podemos compararlo con 1790, pero la cebada sí nos permite ver que hubo un aumento muy bajo del 0,32 % anual. También destaca la importancia que sigue adquiriendo el

millo en este tiempo que continuó elevándose en los sucesivos años.

Las mayores producciones son de trigo y de millo. Sobre el primero, Antonio de Bethencourt opina que hubo un relativo estancamiento de la producción de trigo, teniendo en cuenta que 1776 es un año de mediana cosecha. Las causas de este estancamiento e incluso retroceso serían que en Gran Canaria el trigo constituye un alimento de las capas privilegiadas y por tanto, su demanda no flende al aumento, bloqueando el crecimiento de la producción. Además el trigo ha cedido su presencia en las tierras más fértiles al millo y la papa, producción ésta que aumenta (15). Estas aseveraciones las comprobamos en este censo, ya que la producción ha crecido sólo en un 0,94 % con respecto a 1776, es decir, en 13 años y, posteriormente, habrá un descenso del 6,55 % con respecto al año 1796.

No podemos contrastar las cifras del centeno con el periodo anterior porque no aparece recogido en la estadística del Marqués de Tabalosos (16), aunque si podemos ver que la tasa anual de crecimiento acumulado con respecto a 1796, según la Estadística de Escolar y Serrano, es negativa en un 0,03 %, es decir, que la producción se mantiene prácticamente en los mismos términos (17). La misma tasa para la cebada, nos da negativa para el periodo 1776-1789, es decir, que desciende el 6,69 %, de igual modo hay un decremento en el millo cifrado en el 4,73 %, de las papas que se eleva al 28,25 % y de las legumbres que descienden un 20,80 %, cantidades éstas que nos hacen pen-

«Censo de frutos y manufacturas de 1799»: fue mostrado como inoperante por Fontana (6). De entrada, podemos ver que no aparece en ningún momento ningún dato de la ciudad de Las Palmas, donde presumiblemente estaría centrada una parte importante de la producción.

Gracias a estos datos podemos averiguar con la elocuencia de los números, la importancia de la producción agropecuaria de Gran Canaria a fines del siglo XVIII, con su desigual distribución dentro de la Isla, lo que revela diferentes áreas, igualmente poseemos las listas de precios de esos productos y sus fluctuaciones espaciales.

Las tablas que incluimos en el presente artículo recogen la producción y los precios de los siguientes productos: ganado, cereales y legumbres. Las cifras recogerían la producción que existió entre el 1 enero hasta fin de diciembre de 1790. Esta variedad de productos determina la articulación de un comercio interno a nivel insular e intracanario, con unos intercambios desiguales que explican los diversos desarrollos de cada Isla, y que durante mucho tiempo fue omitido, basándose en unos supuestos monocultivos, teoría que ya ha sido ampliamente superada y que nosotros mismos hemos abordado de forma detenida (7), aunque lo que es innegable es que la agricultura canaria estaba sujeta a la dependencia del mercado internacional.

Con todo ello, vemos que la fuente central utilizada, presenta algunas limitaciones, dado que sólo disponemos de uno de los años, pero éste resulta de gran valor, porque sabemos que en los dos primeros años (1787-1788) las respuestas de los pueblos presentan una exposición a modo de memorial, sin ajustarse a los cuestionarios, sin dar las cifras concretas de producción, pero a partir de 1789, cada pueblo recibe los cuestionarios impresos, por lo que tenemos ahora datos de la producción bruta, extraídas directamente de los libros de tasmia, sin deducir los costes de simiente y muchas veces se trata de estimaciones aproximadas, que probablemente sean más fiables en la producción agrícola que en la industrial. Los cuestionarios fueron elaborados a principios del año siguiente y, la mayor parte de las respuestas de los pueblos fueron enviadas en los meses de julio y agosto. Con estos estadillos junto a algunos cuestionarios sueltos de 1799 se hizo el «Censo de Frutos y Manufacturas» publicado en 1803, bajo la dirección de Godoy.

Otra posibilidad que excluimos de nuestras pretensiones en este trabajo, es el acercamiento a la producción a través de los diezmos, extrayendo los datos de los Libros de Menudos (8). Así, la exposición de estas cifras puede servir también para contrastar los resultados emanados de otras fuentes y con otra metodología determinada por las mismas y el momento concreto de recepción de los datos. No

en vano una buena parte de los datos a continuación adjuntados se elaboraron en informaciones de personajes como el cillero, diezmeros y otros sujetos de los diferentes lugares, tal como afirma Juan Segundo de La Vega Zapata, encargado de realizar estos recuentos para la ciudad de Telde (9).

Estos datos que aportamos confirman una vez más la importancia de Gran Canaria a fines del siglo XVIII en el conjunto canario, manteniendo una cierta hegemonía, fruto de la diversificación de esta producción, lo que hacía que se resintiese en menor medida de la crisis del comercio vitivinícola que se prolonga durante toda esta centuria con algunos periodos de recuperación y, que había afectado en mayor medida a Tenerife y La Palma.

La preponderancia económica de Gran Canaria la podemos ver confirmada por los escritos de personajes destacados que pasaron en el último tercio del siglo XVIII por el Archipiélago y escribieron sus opiniones acerca de lo que veían sin estar involucrados en los debates intracanarios y, por ello, dignos de credibilidad. De este modo, George Glas justificaba que Gran Canaria es fértil y agradable: «por la excelente temperatura de su aire, y la abundancia de agua potable, árboles, hierbas y frutas deliciosas que allí se encuentran, merece bien el nombre de Isla Afortunada» (10). De igual modo lo plasma A.P. Ledru sobre esta Isla: «... es considerada la más fértil y mejor regada de Canarias... Se crían más rebaños que en Tenerife y sus ovejas son más fuertes y dan un vellón mejor» (11). Estas apreciaciones las podemos ver recogidas desde fines del siglo XVII, en un viaje del año 1695, Le Maire recogía:

«Las siegas se hacen normalmente en el mes de marzo; a veces en abril; en varias zonas se hacen dos cosechas al año. La tierra allí es tan buena que he visto un cerezo, injertado hacia seis semanas, cuyas ramas ya estaban cargadas de frutas. Las flores crecen sin ningún cuidado y las naranjas y los limones son de una abundancia sorprendente» (12).

En primer lugar exponemos la tabla de producción de granos y legumbres, en total la mayor abundancia es de trigo, que era el cereal más caro y de mayor consideración, seguido del millo, que fue el cultivo que se desarrolló bastante en la Isla desde el primer tercio del siglo XVII, aunque sabemos de su presencia desde finales del siglo XVI (13), convirtiéndose en el recambio de los vinos, y que le proporcionó a Gran Canaria una situación económica más holgada que el resto de Isla de realengo. A continuación siguen la cebada y el centeno y, a mucha diferencia, las papas.



sar en una posible imprecisión de nuestra fuente o en un acusado descenso de la producción. La cebada y el millo aumentan hacia finales de siglo, así el crecimiento anual acumulado en 1796 queda establecido en el 6.54 % en la primera y se eleva al 15.79 % en el millo. Las papas y las legumbres no merecen la pena contrastarlas porque en la Estadística de Escolar y Serrano no vienen agrupadas de igual modo que en esta de 1790.

Si comparamos nuestras cantidades con las de 1830, comprobamos que la producción de trigo se mantiene bastante parecida, incluso hay un descenso del 0.90 %, la cebada aumenta el 1.35 %, el centeno el 0.19 % y, otra vez, el incremento más espectacular es el del millo, aunque tampoco es excesivo, con el 2.76 % de tasa anual de crecimiento acumulado (18).

A principios del siglo XIX, en 1803, Bory de Saint-Vicent comentaba la situación insular con respecto a esos productos en términos elogiosos:

«La fertilidad del suelo es tan extraordinaria que produce en abundancia todo lo que se le confía, y no es raro que proporcione dos, e incluso tres, cosechas de millo al año. Canaria parece ser la verdadera *Isia Afortunada* de la antigüedad. Pero la agricultura está tan des-

cuidada que, a pesar de la fertilidad del terreno — que sólo pide ser cultivado —, apenas se cosechan productos de primera necesidad para exportar. La cebada y el trigo crecen de maravilla...» (19).

Otra nota destacable es que se trata de pueblos situados en la vertiente de barlovento, con las excepciones de Telde, Agüimes y Tirajana. Estos tres emplazamientos están en áreas de gran fertilidad de la mitad sur de la isla (20), porque reciben el agua de las cabeceras de otros tantos barrancos, pero de cualquier modo, no son los emplazamientos con mayores producciones, la suma de los tres hace tan sólo el 18.45 % del total de trigo, el 22.75 % de cebada, el 19.81 % de centeno y el 19.97 % de millo. Sin embargo, tendemos a pensar que estos pueblos tratan de englobar a la totalidad de Gran Canaria y el resto de lugares es posible que se encuentren inmersos en estas denominaciones.

En cualquier caso, debemos tener en cuenta que muchas de las cifras aportadas en Gran Canaria para este periodo fueron manipuladas para evitar la salida de granos hacia la Península. Sin embargo, declaran un excedente de 12.000 fanegas aunque sabemos que éste era muy superior y su mercado normal fue Tenerife. Lo que es evidente, es que Gran Canaria vive en

la segunda mitad de la centuria un momento de esplendor. Trigo y cebada son un producto secundario, ya que su población se alimenta de gollo de millo.

El millo puede plantarse en las zonas costeras o en las medianías, con resultados muy desiguales. En las primeras se trata de un cultivo de regadío por la falta de lluvia, mientras que en las medianías se admite un cultivo de secano porque existe la humedad necesaria (21). El millo se cultiva intensivamente, dos y hasta tres cosechas anuales, en las vegas de regadío, riego que comportaba minar los barrancos en busca de agua. Contemplando así el panorama del Archipiélago, el rendimiento de los granos menudos — con expresión de la época — ha sido calculado en 5.5:1 de siembra (22).

También podemos ver en esta tabla que aparecen 12.800 fanegas de papas, la mayor parte recogidas en Gáldar y una pequeña parte en Agüimes, que es el pueblo con una mayor diversificación de su producción. En concreto se señala que en Gáldar el consumo de papas era de 2.000 fs., extrayéndose el sobrante para el puerto de Sta. Cruz de Tenerife, mientras que en Agüimes se consumían todas las que se producían. La papa era un producto procedente de América que en Canarias las encontramos desde el siglo XVI, aunque todavía en pequeñas cantidades, aquí, su producción es superior a la de todas las legumbres juntas. Algunos autores sostienen que la difusión de la papa en Europa es posterior. En la monumental obra de Slicher van Bath, se afirma que las noticias más remotas sobre el consumo de papas se halla en las cuentas de un hospital de Sevilla, donde en 1673 se comían papas que se cultivaban en las inmediaciones de la ciudad (23). Similares opiniones encontramos para España, cuando se sostiene que excepto en Galicia que fue anterior, la introducción de las papas debe situarse en el primer tercio del siglo XIX. No sabemos si ellos consideran en ese momento a las Islas Canarias dentro de España o es un error por falta de datos empíricos de estas latitudes (24). En Canarias la introducción de la papa dataría de mediados del siglo XVI (25), aunque su comercialización a gran escala es un acontecimiento más tardío. En cualquier caso, Larruga menciona la papa entre las producciones de

Salamanca (134.000 arrobas) y Toledo (70.000 arrobas).

Las leguminosas empezaron a aparecer de forma notoria por la época en que se llevaba a cabo el Catastro de Ensenada (1752) (Judías, garbanzos, arvejas, lentejas...), pero en cantidades tan pequeñas que no pudieron tener un fuerte impacto global. Aquí vemos, en orden de producción, Judías, lentejas, garbanzos y chicharos, únicamente en Agüimes y Agaete, con unas cantidades comparativamente bajas. Agaete tiene una producción diversificada; en una enciclopedia de pueblos y lugares de Canarias que se elaboró en el siglo XVIII se dice que «los principales frutos que se cogen son trigo, cebada, judías, harnes, hortalizas, todo género de frutas más comunes, y de agrios» (26).

Disponemos también de notas de la comercialización y consumo de estos productos en las advertencias que aparecen anejas a las cantidades en estas relaciones. Así en Agüimes se consume la mitad del trigo, cebada y millo que se produce en ese lugar, mientras que la otra mitad se destinaba al resto de Gran Canaria sin que en ella hubiese necesidad de cereal venido de fuera. Las papas y legumbres se consumían todas en la villa. En Artenara el consumo era de 1.000 fs. de grano, habiéndose introducido de países extranjeros. El consumo de Arucas era superior, de 12.000 fs., por lo que con respecto a su producción había un sobrante de 6.588 fs. que se extraían hacia los demás pueblos. En Gáldar el consumo de millo era de 15.000 fs., el de trigo de 5.000 fs., el de cebada 6.000 fs. y el de centeno 250 fs. Como vemos en este lugar el más equilibrado entre producción y consumo era la cebada debido a que al ser un grano barato también era bastante demandado por los grupos más desfavorecidos y era, al mismo tiempo, más difícil de comercializar en el exterior por su rentabilidad. En Guía se exportaba para el puerto de Sta. Cruz de Tenerife la tercera parte del trigo sobrante, aunque en este lugar faltaba el millo. Las advertencias se completaban con los consumos de La Aldea, 500 fs., La Vega con 700 fs., Fejeda con 3.000 fs., Telde con 3.000 fs. y Tirajana con 2.180 fs..

La tabla de los precios agrícolas es bastante indicativa y nos sugiere una gran fiabilidad por la coincidencia de muchos de estos datos.

PRECIOS DE CEREALES Y LEGUMBRES EN GRAN CANARIA EN 1789

	TRIGO	CEBADA	CENTENO	MILLO	PAPAS	JUDIAS/HABAS	GARBANZOS	CHICHAROS	LENTEJAS
AGAETE	45 rs.	20 rs.	30 rs.	45 rs.		Habasy Judias a 60 rs..	75 rs.		
AGÜIMES	45 rs.	15 rs.		45 rs.	15 rs.	Judias a 60 rs..	20 rs.	45 rs.	30 rs.
ARTENARA	20 rs.	15 rs.	20 rs.						
ARUCAS	47 rs.	27 rs.		43 rs.					

	TRIGO	CEBADA	CENTENO	MILLO	PAPAS	JUDIAS/HABAS	GARBANZOS	CHICHAROS	LENTEJAS
FIRGAS	37.5 rs..	15 rs..	22.5 rs..						
GÁLDAR	45 rs..	20 rs..	20 rs..	45 rs..					
GUIA	45 rs..	20 rs..	30 rs..	45 rs..					
LA ALDEA	54 rs..	22 rs..	30 rs..						
LA VEGA	45 rs..	15 rs..	18 rs..						
MOYA	45 rs..	15 rs..	21 rs..						
SAN LORENZO	45 rs..	22 rs..	30 rs..						
TEJEDA									
TELDE	37.1? rs..	20 rs..	20 rs..						
TEROR	45 rs..	22.5 rs..	22.5 rs..						
TIRAJANA	45 rs..	22 rs..	37 rs..						

Fuente: Elaboración propia. Archivo de Actalcázar

Las legumbres adquieren un valor en el mercado, por lo general, superior al de los granos. Las judías se presentan como las más costosas, a 60 reales, aunque sólo aparecen en los dos pueblos en que había producción. Agüimes y Agaete. Los garbanzos destacan por la gran disparidad en las dos localidades que había, la media aritmética nos da 47.5, pero con una alta desviación típica que alcanza 55 puntos, lo que hace que sea poco representativa.

En ocasiones, bajó el precio del grano, real y a veces forzado por las tasas que se imponían desde la Real Audiencia. Sabemos que el trigo bajó también sus precios en los mercados internacionales, en concreto ha sido estudiado para Madelra en la coyuntura del tratado de Utrecht y comprobamos que desde 1713 el trigo canario empieza a descender el precio de 7 a 6 moedíñas, porque en ese año fue tan abundante que hace tener unos precios competitivos en años sucesivos, comienza a ser muy solicitado por los comerciantes madeirenses y nunca más volvió a ascender a los precios anteriores (27).

Los granos sí que presentan unas medidas de tendencia central muy fiables. Trigo y millo alcanzan un valor modal similar, esto es, el precio más común en todos los pueblos de Gran Canaria es de 45 reales, con una media aritmética, para representar a todos los valores, de 42.9 y 44.6 reales respectivamente. El trigo tiene mayores fluctuaciones que van desde los 54 reales de La Aldea a los 20 de Artenara. En el millo la coincidencia es casi absoluta, con la salvedad de los 43 reales de Arucas.

El ilustrado Nava y Grimón teorizó sobre el precio justo del trigo:

... el trigo está a su precio natural cuando la producción es igual o casi igual al consumo, porque siendo la concurrencia de los compradores proporcionada a la provisión de la cosa misma que necesitan, y no habiendo lugar a

monopolios en una especie que se halla repartida en tantas manos, necesariamente el precio viene a reducirse generalmente a lo justo... (28).

La cebada presenta como cantidad modal el 15, con una media aritmética de 18.89; una vez más. Arucas tiene el precio más elevado. En cualquier caso, vemos que este cereal siempre resulta más barato que el trigo, de hecho, sabemos que era más consumido por las clases más humildes.

El centeno tiene la moda en 30 reales y la media aritmética en 25.08, cantidades superiores a las de la cebada pero muy por debajo aún del trigo. Finalmente, las papas que únicamente aparecen en Agüimes y Gáldar, tienen el precio más bajo de todos estos productos agrícolas, lo que haría que prontamente se convirtiera en un alimento de las clases populares antes de que se generalizara en Europa. En concreto la media de estos dos lugares es de 16.5 rs..

Si bien han experimentado una relativa extensión los trabajos del mundo agrario en los que se analiza la tierra, las formas de propiedad, la agricultura, no ha corrido la misma suerte el estudio del papel de la ganadería en el agro canario, su aportación al circuito económico, transformación y comercialización de sus productos, etc..

Las cifras de producción de ganado, se nos muestran bastante incompletas, porque sólo aparecen cuatro especies y en dos de ellas con sólo un pueblo. Queda fuera de aquí todo el ganado mayor y gran parte del menor.

Como ha señalado para el periodo que nos ocupa Slicher van Bath (29), el ganado ha tenido y tiene interés para el campesinado por las siguientes razones, sin orden jerarquizado:

a) La producción para el mercado de queso, manteca, mantequilla, leche, carne, cueros y lana.

b) El propio autoconsumo en estos mismos productos. Sobre este aspecto, la documentación de la época se hace eco de la calidad de la carne de cabra canaria (30).

c) La fuerza como tracción animal del ganado mayor: caballos, mulos, burros, camellos, bueyes, vacas, que puede ser empleado en labores agrícolas o como medio de transporte.

d) La producción de estiércol, utilizado como abono que aumentará el rendimiento de los campos.

Los animales solían ser cuidados, guardados y pastoreados por sus dueños, o bien éstos cuando tenían otras ocupaciones lo arrendaban, o lo daban a guardar mediante el sistema de concertos o de partido. Las especies que con mayor frecuencia eran entregadas en estas condiciones fueron cabras y ovejas, mientras que el resto solía quedar a cargo de sus propietarios.

PRODUCCIÓN DE GANADO EN GRAN CANARIA EN 1790

	CARNEROS	BECCERROS	MACHOS	FUERCOS
AGAETE	257	34		
AGÜIMES	20	800	400	
ARTENARA	7180	504		
ARUCAS	100	12		90
FIRGAS	120	100		
GÁLDAR	1000	300		
GUIA	530	120		
LA ALDEA	100	50		
LA VEGA	200	100		
MOYA	200	100		
SAN LORENZO	200	00		
TEJEDA	200	40		
TELDE	1800	1000		
TEROR	200	120		
TIRAJANA	100	150		
TOTAL	12508	2520	400	90

Fuente: Elaboración propia. Archivo de Actalcázar.



Lo más destacable es que en los carneros, Artenara posee más de la mitad de los existentes en toda la Isla, el 56,20 %, seguida, a bastante distancia, de Telde. Mientras en Agüimes tan sólo figuran 20, pero a su vez es una de las

localidades con mayor número de cabezas de becerros y la única que tiene 400 machos. Telde vuelve a ser significativa con el 28,40 % de los becerros de Gran Canaria y Arucas cuenta con poca cabaña ganadera. Gáldar sigue teniendo

una riqueza considerable, aunque no es tan poderosa como en cereales.

Las cabras tuvieron particular importancia en los terrenos accidentados y en las islas orientales, donde la pobreza de los pastos hacía difícil el mantenimiento de otro tipo de ganado. Se prefería el macho sobre la hembra y el animal castrado sobre el que no lo estaba. Por esta razón, el ejemplar más apreciado era el cabrón castrado, cuya carne sólo era superada por la del carnero. El cabrito, especialmente el lechal menor de 30 ó 40 días, tenía una consideración especial y un precio muy elevado.

Tenemos referencias en las que se detalla el consumo de estas carnes:

«La carne de Macho y Cabra es la que comen los más, por ser la isla muy a propósito para abundante cría de este ganado. En una parte de ella hay algunas cortas manadas de ovejas... Aun los caballeros hacen su ordinario plato de

la cabra, o del pescado y carnes saladas, con que los Ingleses pagan parte del valor de los vinos. Tal vez es esa la causa de padecerse allí mucho de sarna: la Gente pobre es, en la que menos reina ese enfadoso accidente» (31).

Por lo que respecta a los precios del ganado, percibimos la ausencia de datos en Artenara, Moya, Tejeda y Tirajana, lo que restan importancia a los mismos, sobre todo, el caso de Artenara, dado que señalamos que era el centro de carneros más importante de la Isla.

La exportación y comercialización de ganado, tanto vivo como muerto y, productos derivados, constituyó cifras importantes. Dada su abundancia y demanda, también ocupaba un lugar destacado dentro de las propias transacciones comerciales como elemento de pago y como objeto de cambio, principalmente en el caso particular de Fuerteventura con los camellos.

PRECIO DEL GANADO EN GRAN CANARIA EN 1790

	CARNEROS	BECCEROS	MACHOS	PUERCOS
AGAETE	30 rs.	60 rs.		
AGÜIMES	Peso y medio	4-5 pesos	15 rs.	
ARTENARA				
ARUCAS	20 rs.	60 rs.		75 rs.
FIRGAS	12 rs.	65 rs.		
GÁLDAR	37 rs.	Arabado al destetar 45 rs. y de año a 90 rs.		
GUÍA	15 rs.	60 rs.		
LA ALDEA	15 rs.	45 rs.		
LA VEGA	15 rs.	45 rs.		
MOYA				
SAN LORENZO	12 rs.	45 rs.		
TEJEDA				
TEJIDE	30 rs.	75 rs.		
TEROR	5 rs.	60 rs.		
TIRAJANA				

Fuente: Elaboración propia. Archivo de Acialcázar

El precio de cualquier tipo de ganado variaba según la edad y las características físicas del animal. En esta relación los precios que figuran se refieren, a no ser que se especifique otra cosa en la tabla, a aquéllos que alcanzaban el año de edad, y suponiendo que la pieza se encontrase en un estado medio de calidad.

En los machos y puercos sólo aparece la cantidad de Agüimes y Arucas ya que es donde único figura una cierta producción. Los precios de ambos productos están bastante distanciados.

En los carneros comprobamos que, en general, donde menos cabaña existía, los precios son menores, lo que nos puede hacer pensar que esa baja rentabilidad condicionaria la ofer-

ta. También podemos destacar el caso de Teror porque cuesta tan sólo 5 reales. La moda queda establecida en 15 reales, pero se sitúa por debajo de la mediana que estaría en 17,5 y, de la media aritmética, 16 reales.

En el caso de los becceros, tenemos la especificación de Gáldar, donde se duplica su valor al año de vida del animal. El precio modal está en 45 y 60 reales, pero la mediana se establece justo en los 60, la media aritmética se eleva a 71 debido a los altos precios de Agaete, Agüimes y Gáldar. También llama la atención Agüimes porque allí alcanzan un precio muy superior al resto de pueblos de Gran Canaria, igual que sucedía con los carneros, aunque ahora cuadruplicado.

De esta forma, podemos comprobar que este cuestionario queda enmarcado dentro de las muchas medidas que los ilustrados trataron de introducir en la Corona española, para mejorar

la producción y eliminar su carácter rutinario y arcaico, para lo que era imprescindible, como primer paso, la recopilación informativa.



Barranco de la Garza.

NOTAS

- Juan Manuel Santana Pérez: «Impulso de la Ilustración en el reinado de Carlos IV». Cuadernos del Sur, N.º 17, Bahía Blanca-Buenos Aires, 1997.
- Existe un estudio monográfico en I. Castell: «Els rebomborts del pà de 1789 a Barcelona». Recerques, N.º 1, Barcelona, 1970, pp. 51-81.
- Antonio de Bethencourt Massieu: «La asonada de la «pobrería» de Lanzarote de 1789. Reflexiones sociopolíticas». Anuario de Estudios Atlánticos, N.º 34, Madrid-Las Palmas, 1988.
- Las cuestiones demográficas podemos analizarlas de forma global en Jordi Nadal: *La población española siglos XVI al XIX*. Barcelona, 1984, pp. 131-142. Toma como modelo Cataluña. Mantiene que hubo un retroceso en todos los campos en este reinado.
- Baste citar un libro en el que queda bien recogido todo el cultivo central de exportación de este periodo en Antonio de Bethencourt Massieu: *Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650-1800)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1991.
- Josep Fontana Lázaro: «El Censo de frutos y manufacturas de 1799: un análisis crítico». *Moneda y Crédito*, N.º 101, Madrid, 1976.
- Juan Manuel Santana Pérez: «Importancia social de los cereales en Canarias». *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. T. 1, Arrecife, 1995, pp. 139-183.
- Actualmente se está trabajando en esta línea en el Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, donde fue presentada la Tesis de Licenciatura de María del Mar Ojeda Nuez: *Análisis cuantitativo y evolutivo de la producción pecuaria en Canarias a través de las tasa decimales durante el siglo XVIII*. ULPGC, Las Palmas de Gran Canaria, 1997, obteniendo los datos de los Libros de Menudos que están sin catalogar en el Archivo Catedralicio de Las Palmas. Además, contamos con un artículo incluído en la metodología para este tipo de información en Antonio M. Macías Hernández: «Fuentes para el estudio de la producción agraria en las Islas Canarias: el diezmo de la diócesis canariense (1480-1820)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, N.º 32, Madrid-Las Palmas, 1986, pp. 269-354.
- ARCHIVO DE ACIALCÁZAR, ESTADÍSTICA. Así lo firma este personaje en 1791, diciendo además que esta elaboración a punto fijo, sin consultar a los mencionados era imposible.

- 10 George Glas: *Descripción de las Islas Canarias 1764*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1982, p. 59. Aparecido en Londres en 1764.
- 11 André-Pierre Ledru: *Viaje a la isla de Tenerife (1796)*. A través del Tiempo, La Orotava, 1982, p. 38. La primera edición fue publicada en 1810 en Francia.
- 12 Le Maire: «Viajes del señor La Maire a las Islas Canarias, Cabo Verde, Senegal y Gambia». En Rev. Chas. W. Thomas en *Aventuras y observaciones en la costa occidental de África y sus islas*. A través del Tiempo, La Orotava, 1991, p. 57.
- 13 Alzola, J.M.: *El millo en Gran Canaria*, Madrid, 1984, p. 15.
- 14 André-Pierre Ledru: *Opus Cit.* pp. 37-38.
- 15 Antonio Bethencourt Massieu y Antonio Macías Hernández: «Expansión del cultivo y conflictos sociales en Gran Canaria en el tránsito del Antiguo Régimen: una aproximación histórica». En Agustín Millares Torres en *Historia general de las Islas Canarias*, T. IV, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1977, p. 240.
- 16 Estos datos han sido tomados de Antonio Rumeu de Armas: «Una curiosa estadística canaria del siglo XVIII. El Plan Político del Marqués de Tabalosos». pp. 6-7. B.U.L.L. Sig. C.º 23/F.º 66.
- 17 Las cifras de 1796 fueron publicadas por Germán Hernández Rodríguez: *Estadística de las Islas Canarias, 1793-1806*, de Francisco Escolar y Serrano, 3 tomos, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1984. Estos datos concretos aparecen en el tomo II, p. 384.
- 18 Los datos de 1830 los hemos obtenido del Archivo del Museo Canario. Colección de Documentos de Agustín Millares Torres, Tomo XV, Legajo 21. «Relación de algunas noticias pertenecientes a las Islas Canarias que en enero de 1830 reunió y presenta al Excmo. Sr. D. Tomás Morales, natural de la de Canaria y Comandante General de ellas desde el mes de Junio de 1827». No obstante, estas cifras no podemos tomarlas como muy exactas, sino aproximadas, porque redondea todas las cantidades en múltiplos de 1000.
- 19 J.B.G.M. Bory de Saint-Vincent: *Ensayos sobre las Islas Afortunadas y la antigua Atlántida o compendio de la historia general del Archipiélago Canario*. A través del Tiempo, La Orotava, 1988, p. 121.
- 20 Sobre estos tres emplazamientos nos remitimos a otros trabajos que dan una explicación desigual de sus características socio-económicas: Ignacio Morán Rubio: *Breve historia de Telde*. Ayuntamiento de Telde, Telde, 1995, si bien es un estudio muy general, tal como cabría esperar por su título; Joaquín Artiles Quintana: *Un legado de cinco siglos: la villa de Agüimes*. Imprenta Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria, 1985, centrándose básicamente en las cuestiones de carácter artístico; Vicente Suárez Grímón: *La comarca de Tirajana en el Antiguo Régimen*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1995.
- 21 José Miguel Alzola: *El millo en Gran Canaria*. Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria, 1984, p. 40.
- 22 Antonio de Bethencourt Massieu: «Aproximación a la economía de las Islas Canarias (1770-1808)». *Revista Campus*, Número Especial, La Laguna, mayo 1975, pp. 37-38.
- 23 B. H. Slicher Van Bath: *Historia agraria de Europa Occidental (500-1850)*. Península, Barcelona, 1978, p. 78.
- 24 Emiliano Fernández de Pinedo y Otros: *Centralismo, ilustración y agonía del Antiguo Régimen*. En T. VI de la *Historia de España*, dirigida por M. Tuñón de Lara, Barcelona, 1980, p. 52.
- 25 LOBO CABRERA, Manuel: *El comercio canario europeo bajo Felipe II*. Funchal, 1988, pp. 130-131.
- 26 Archivo del Museo Británico. British Library. The Department of Manuscripts. Fondo Egerton. Legajo 383, fol. 88 vuelto. Se encuentra incompleto, sólo están los que empiezan por A.
- 27 Adriano Ribeiro: «O tratado de Utrecht a sua projecção económica na ilha da Madeira-Atlântico, N.º 20, Madeira, 1989, pp. 292-293.
- 28 Alonso de Nava y Grímón: «Memoria redactada a petición del comandante general Antonio Gutiérrez sobre la extracción de granos del Archipiélago, 31 de octubre de 1793». Antonio M. Bernal y Antonio M. Macías en *Escritos económicos. Canarias: Economía e Ilustración*. Universidad de La Laguna-INSIDES, Santa Cruz de Tenerife, 1988, p. 109.
- 29 B.H. Slicher van Bath: *Historia agraria de Europa Occidental (500-1850)*. Península, Barcelona, 1978.
- 30 Lo hallamos en documentación no escrita en las Islas, sino la que llegaba a Inglaterra y, por tanto, libre de chovinismo, en 1714, expone que hay mucho ganado en Canaria y que la carne cabría, a pesar de ser la peor para la salud como se recogía en los libros de medicina del momento, la canaria es muy sabrosa. Archivo del Museo Británico. British Library. The Department of Manuscripts. Fondo Additional, Legajo 25.326, fol. 12 vuelto.
- 31 Archivo del Museo Británico. British Library. The Department of Manuscripts. Fondo Additional, Legajo 25.090, fol. 67 vuelto.